

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.052.917-9
 Calle Concepción de Cortés

CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2025
 Centro Operativo: UAC CENTRO
 Orden de servicios: 19220238

Nombre/ Razón Social: Grupo de Gestión Documental Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Dirección: Avenida Cra. 68 # 64C-75
 Referencia: 202612520000102271

Fecha Pre-Admisión: 07/04/2026 10:27:35
 NIT/C.C.T.I.: 999999239
 Teléfono: 4377630

Código Postal: 11061000
 Códigos Operativos: 1111509

Nombre/ Razón Social: ELIZABETH VERA OLIVEROS
 Dirección: MZ B GS 3 ASESENTAMIENTO BELLA ESPERANZA
 Tel: 3124107871

Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Código Postal: 11061000
 Dep: BOGOTÁ D.C.

Ciudad: IBAGUÉ
 Código Postal: 11061000
 Dep: TOLIMA

Dice Contener: No existe dicho
 Observaciones del cliente: Folios 1
 Asestantamento

Peso Físico (grs): 205
 Peso Volumétrico (grs): 0
 Peso Facturado (grs): 205
 Valor Declarado: \$2.000
 Valor Flete: \$22.650
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$22.650 COP

Destinatario Remitente
 Destinatario Remitente

Nombre/ Razón Social: ELIZABETH VERA OLIVEROS
 Dirección: MZ B GS 3 ASESENTAMIENTO BELLA ESPERANZA
 Ciudad: IBAGUÉ
 Departamento: TOLIMA

Nombre/ Razón Social: Grupo de Gestión Documental Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Dirección: Avenida Cra. 68 # 64C-75
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.

Fecha emisión
 Código postal: 11061000
 Envío: RA558472271CO

Destinatario Remitente

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.052.917-9
 Calle Concepción de Cortés

Ministerio de Correos y Telecomunicaciones
 Calle 125 No. 100-100

RA558472271CO

UAC CENTRO
 1111

509

UAC CENTRO A

CARLOS QUEZADA
 C.C. 93.401.024

9 ABR 2026

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

1111509444000RA558472271CO

Handwritten text, possibly a signature or name, oriented vertically.



Al contestar cite este número



Radicado No:
202612520000102271

Bogotá, 31 de marzo de 2026

Señora:

ELIZABETH VERA OLIVEROS

Manzana B Casa 3 Asentamiento Bella Esperanza
Ibagué - Tolima.

**ASUNTO: Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite SIM
No. 1764984356** (Para consultas cite este número)

Respetada Señora,

Con toda atención nos permitimos informarle que hemos recibido su solicitud con fecha 12 de marzo del 2026, la cual ha sido registrada con el número citado en el asunto, en la que solicita realizar la búsqueda de un menor de edad.

En razón a lo anterior, su solicitud fue remitida a la **Fiscalía General de la Nación** y a la **Policía Nacional de Tolima**, toda vez que son las entidades encargadas de verificar la información y brindarle respuesta, dando cumplimiento al artículo 21 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015.

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>. También podrá solicitar Orientación en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias a través de la línea de WhatsApp: 320 239 1685, de lunes a viernes, de 8:00 am a 5:00 pm, Chat ICBF, de lunes a sábado, de 8:00 am a 6:00 pm, llamada en línea de lunes a viernes, de 8:00 am a 5:00 pm y videollamada de lunes a viernes, de 8:00 am a 6:00 pm, así mismo podrá comunicarse con nuestra Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080 de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm y contactarnos a través del correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co, opciones: Solicitudes PQRS.

www.icbf.gov.co



Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141 las 24 horas del día los siete días de la semana o por cualquiera de nuestros canales de atención en los horarios anteriormente mencionados.

Finalmente, el ICBF realiza el tratamiento de datos personales **en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad**, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual puede consultar en la página web <https://www.icbf.gov.co/>.

Cordialmente,



LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía.

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**
Elaboró: Valeria Sandoval / Anexo: 02 Folio.

Artículo 21. Funcionario sin competencia. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remitido al peticionario. Los términos para decidir se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la petición por la autoridad competente.

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Al contestar cite este número



Radicado No:
202612520000085551

Bogotá, 18 de marzo de 2026

Señores:

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Correo electrónico: ges.documentalpqrs@fiscalia.gov.co

Señores:

POLICÍA NACIONAL DE TOLIMA

Correo electrónico: detol.upres-atu@policia.gov.co

**ASUNTO: Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite SIM
No. 1764984356** (Para consultas cite este número)

Respetuoso saludo,

Con toda atención nos permitimos remitir para su conocimiento y gestiones en el marco de sus competencias, la petición con fecha 12 de marzo de 2026, presentado por la señora **ELIZABETH VERA OLIVEROS**, la cual ha quedado registrada en nuestro sistema con el número del asunto, en la que informa la desaparición del menor de edad [REDACTED] última vez visto en la manzana B casa 3 asentamiento Bella Esperanza en Ibagué - Tolima.

Adicionalmente, se indica la información reportada por la señora "Se comunica desde el Centro Zonal Jordán, regional Tolima, la señora Elizabeth Vera Oliveros, N.CC 1105688755, en calidad de progenitora del menor de edad L.R.V.O de 13 años. La peticionaria indica que anteriormente reporto la situación de consumo de SPA del menor de edad con la entidad, sin embargo, por motivos laborales no pudo asistir a la citación agendada para el día 7 de marzo. La peticionaria informa una situación ocurrida el día de hoy en donde el menor posterior a una discusión ocurrida en el hogar en la cual inclusive llamaron policía, se escapó de su casa, llevando su ropa

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

en una bolsa e indicando que no iba a volver. La peticionaria indica que no tiene conocimiento de donde está o donde pueda ir el menor de edad, por lo cual solicita la búsqueda interna. Indica que la última vez que vio al menor de edad fue esta mañana en el hogar, y vestía bermudas rojas y buso del Tolima amarillo, brinda como referencias físicas que es de contextura gruesa, tez blanca y cabello castaño largo.”.

Debido a lo anterior, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 1098 de 2006 y el artículo 21 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015, mediante la cual se sustituyó el Título II de la Ley 1437 de 2011, realizamos la presente remisión, adjuntando a esta comunicación el reporte efectuado por la señora. En dicho folio encontrará, en el encabezado titulado “DATOS DEL CIUDADANO”, la información correspondiente a nombres, correo electrónico, dirección, teléfono y celular (en caso de haber sido reportados) y en el campo “DESCRIPCIÓN DE LA PETICIÓN” los hechos comunicados por los peticionarios.

Si requieren información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulten nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>. También podrán solicitar Orientación en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias a través de la línea de WhatsApp: 320 239 1685, de lunes a viernes, de 8:00 am a 5:00 pm, Chat ICBF, de lunes a sábado, de 8:00 am a 6:00 pm, llamada en línea de lunes a viernes, de 8:00 am a 5:00 pm y videollamada de lunes a viernes, de 8:00 am a 6:00 pm, así mismo podrán comunicarse con nuestra Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080 de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm y contactarnos a través del correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co, opciones: Solicitudes PQRS.

Recuerden que, si desean reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrán realizar a través de la Línea 141 las 24 horas del día los siete días de la semana o por cualquiera de nuestros canales de atención en los horarios anteriormente mencionados.

Finalmente, el ICBF realiza el tratamiento de datos personales **en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad**, de conformidad con la Política de

www.icbf.gov.co



Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual pueden consultar en la página web: <https://www.icbf.gov.co/>.

Cordialmente,



Dirección de Relación con la Ciudadanía - Secretaría General

ICBF Sede de la Dirección General - Metrópolis +
Avenida Carrera 68 # 75A - 50 Bogotá, Colombia
Teléfono: (601) 437 76 30 Ext: 100441
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: CLASIFICADA

Elaboró: Valeria Sandoval / Anexo: 01 Folio.

Artículo 21. Funcionario sin competencia. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remitido al peticionario. Los términos para decidir se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la petición por la autoridad competente.

Para que sirva de legal notificación se fija hoy a los 24 días de abril del 2026, a las 08:00 A. M., por el término de 5 días hábiles de conformidad con el Decreto 491 de 2020 y el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


Lina Margarita Pérez Arango

Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía - Secretaria general

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy _____ siendo las 05:00 P.M.


Lina Margarita Pérez Arango

Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía - Secretaria general

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Sede Dirección General
Teléfono: 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Página 3 de 3

» MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN

«4-72»

<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input checked="" type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> Rehusada	<input type="checkbox"/> No Reclamado	

09 ABR 2026

Fecha 1: DÍA MES AÑO	Fecha 2: DÍA MES AÑO
----------------------	----------------------

Nombre del distribuidor C.C. No existe dicho asentamiento	Nombre del distribuidor C.C. CARLOS QUEZADA
--	--

Centro de distribución	Centro de distribución
------------------------	------------------------

Observaciones	C.C. 93.401.024
---------------	-----------------

